

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN:	1
2. OBJETIVOS:	3
2.1. OBJETIVO GENERAL:	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	3
3. ALCANCE:	3
4. DEFINICIONES:	3
5. ACTIVIDADES:	5
ANEXOS:	21
Anexo 1. Control de cambios:	21

1. INTRODUCCIÓN:

Las víctimas con discapacidad son aquellas personas que además de haber experimentado los hechos victimizantes¹ presentan una diversidad funcional de tipo física, sensorial, intelectual, mental o múltiple, que al interactuar en la sociedad encuentran barreras que los excluyen en el ejercicio de sus derechos.

La discapacidad no debe ser concebida de manera negativa, como una tragedia o una enfermedad. La condición de discapacidad es una manifestación de la diversidad humana, como el hecho de ser hombre, mujer, indígena, afrocolombiano, entre otras.

Se consideran víctimas con discapacidad:

- Cuando el hecho victimizante genera de forma directa la discapacidad física, sensorial, intelectual, mental o múltiple.
- Cuando la víctima ya presentaba una discapacidad antes de la ocurrencia del hecho victimizante, pero el hecho victimizante agravó la discapacidad.
- Cuando la víctima ya ha experimentado el hecho victimizante y luego adquiere la discapacidad por otra causa diferente al conflicto armado.
- Cuando la víctima ya presentaba discapacidad antes de la ocurrencia del hecho victimizante.

¹ Son hechos victimizantes: abandono o despojo forzado de tierras, los actos terroristas, amenaza, combates, enfrentamientos y hostigamientos, violencia sexual, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, masacre, accidentes con Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a actividades relacionadas con los grupos armados, así como los que determine la ley.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

En este sentido todas tienen la doble condición de víctimas con discapacidad y deben ser atendidas, asistidas y reparadas de manera integral y con enfoque diferencial.

Como la discapacidad no es una condición trágica, una limitación o una dificultad, sino una manifestación de la diversidad humana, en muchos casos la exclusión y discriminación que implica la discapacidad es “fruto de la manera en la que hemos construido nuestro entorno, no solo físico sino también intelectual y actitudinal”². Por ello, más allá de la diversidad funcional, las barreras del entorno son aquellas que ponen en desventaja, situación de exclusión o discriminación a las personas en relación con sus iguales.

Esta propuesta metodológica responde a la necesidad que tiene la Dirección de Reparaciones de fortalecer el proceso de reparación integral con enfoque diferencial y perspectiva de derechos, específicamente para personas con discapacidad. El documento es el resultado del trabajo de articulación del equipo técnico de enfoque de discapacidad y la Dirección de Reparaciones (equipo de enfoque diferencial y de género, satisfacción, psicosocial y programa de acompañamiento), con el de la Fundación Amigos con Calor Humano³, experta en dicho enfoque. El mensaje central de la metodología es fortalecer la autonomía y la toma de decisiones de las personas con discapacidad víctimas del conflicto, de manera que se conviertan en protagonistas de su proyecto de vida. Es decir, que esta metodología busca que las víctimas asuman su proyecto de vida como un compromiso personal, que no se agota ni se limita a la reparación integral, sino que requiere decisiones y acciones concretas de auto-realización. También se busca contribuir al conocimiento de la Ruta de Reparación Integral y al acercamiento a la institucionalidad.

Posteriormente al proceso de construcción conjunto por los equipos anteriormente mencionados, la metodología ha tenido algunas variaciones, pero el mensaje principal permanece intacto.

Asistentes

A estas jornadas se convocan las personas con cualquier tipo de discapacidad (física, sensorial, intelectual, mental o múltiple), víctimas del conflicto, que recibieron recientemente los recursos de indemnización o están en proceso de recibirlos, en compañía de sus familiares y/o cuidadores, en los casos que sea necesario.

La distribución de los asistentes debe ser así:

² DE ASIS, Rafael., et al. Sobre la accesibilidad universal en el derecho. Madrid: Dykinson, 2007.

³ La participación de la Fundación Amigos con Calor Humano fue gracias al apoyo financiero de USAID – OIM para el diseño e implementación de los pilotos de la metodología.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

- Cuarenta (40) personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, con edades entre los 25 y 50 años.
- Veinte (20) familiares y/o cuidadores

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio de encuentro y reflexión que contribuya al proceso de reparación integral de las personas víctimas con discapacidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reflexionar respecto a la proyección de vida individual y familiar de las víctimas con discapacidad, más allá del espacio de reparación.
- Generar apropiación de la Ruta de Reparación Integral, con énfasis en la reparación individual, como una oportunidad transformadora en el proyecto de vida personal y familiar de la víctima con discapacidad.
- Promover la toma de conciencia respecto a que las personas víctimas con discapacidad hacen parte del colectivo de Personas con Discapacidad - PcD de su territorio y el país.
- Propiciar un espacio de encuentro que permita identificar intereses, necesidades y capacidades comunes que conduzcan a generar lazos y redes de apoyo.

3. ALCANCE:

Las Jornadas para la Reparación Integral a Personas Víctimas con Discapacidad, permiten dar a conocer el concepto de discapacidad, de inclusión, de enfoque de derechos y el rol de cada persona en el logro de una sociedad incluyente, además de articular las necesidades específicas de los participantes con la oferta territorial de manera complementaria a una charla de educación financiera, cerrando con el desarrollo de un acto simbólico en el cual se realiza la entrega del mensaje de dignificación estatal.

4. DEFINICIONES:

- **Barreras:** Las barreras son todos los obstáculos que dificultan o impiden el acceso de las personas a alguno/s de los ámbitos de la vida social en condiciones de igualdad y de plena participación. No todas las personas se enfrentan ni a las mismas barreras ni de la misma manera. Existen por lo menos tres grandes tipos de barreras sociales que ponen en condición de desventaja, excluyen o

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

discriminan a las personas con discapacidad: las barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

- **Barreras actitudinales:** Corresponden a las actitudes, ideas y prejuicios de las personas, con o sin discapacidad, cuyos efectos son los de excluir directamente o los de impedir, por omisión, el acceso real y en condiciones de igualdad a los derechos, a los servicios públicos y a las oportunidades sociales a las personas con discapacidad (Por ejemplo, expresiones, acciones e ideas como: las personas con discapacidad son “incapaces”, no saben manejar el dinero, no pueden expresar su voluntad, no pueden estudiar con personas sin discapacidad, no pueden trabajar o desempeñar una actividad productiva, no pueden casarse o no pueden tener hijos, entre otros).
- **Barreras comunicativas:** Son aquellas restricciones que encuentran las personas con discapacidad para acceder en condiciones de igualdad y de manera completa a la información, el conocimiento, la cultura y a las comunicaciones en general (Por ejemplo, la ausencia de impresión en braille, la falta de interpretación a la lengua de señas colombiana, la ausencia de *closed caption*, de audio descripción, y la falta de material en lenguaje sencillo y adaptado).
- **Barreras físicas o arquitectónicas:** Son los elementos construidos, reales y tangibles que, por su falta de accesibilidad, impiden, restringen o hacen más difícil el acceso y permanencia de las personas víctimas con discapacidad en los espacios públicos y privados, a los servicios públicos y las oportunidades sociales en general (Por ejemplo, la ausencia de rampas, ascensores, plataformas, pasamanos, puertas amplias, instalaciones sanitarias adecuadas, sitios especiales de parqueo, espacios de atención y de servicio al cliente prioritarios).
- **Discapacidad física:** Son las personas que por cualquier razón tienen movilidad reducida o encuentran barreras para desarrollar algunas actividades motoras de forma autónoma e independiente, o que usan ayudas técnicas, prótesis u órtesis para este fin (por ejemplo, aquellas personas que usan sillas de ruedas, bastón); las personas de talla baja, las víctimas de minas antipersonal que han tenido amputación de alguno de sus miembros inferiores o superiores, entre otros.
- **Discapacidad intelectual:** Son aquellas personas cuyo proceso de pensamiento, aprendizaje y adquisición del conocimiento es diferente. Este tipo de discapacidad no hace referencia a una incapacidad para aprender, pensar o adquirir el conocimiento, sino que quienes se enmarcan en este tipo de discapacidad, piensan, aprenden y adquieren el conocimiento de otras maneras, en otros tiempos y a otros ritmos (Por ejemplo, personas con síndrome de down, personas con autismo, entre otros).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

- **Discapacidad mental:** Son las personas cuyas funciones o estructuras mentales o psicosociales son diferentes. La sola condición mental no hace que una persona tenga una discapacidad, sino que se requiere consultar las especiales situaciones que tiene en la interacción con los demás, con la sociedad, con su entorno para definirla. Este tipo de discapacidad no compromete el proceso de aprendizaje, el cual, en muchos de los casos permanece intacto y por ello la discapacidad mental no es asimilable a la intelectual (Por ejemplo, personas con depresión mayor, trastorno afectivo bipolar, esquizofrenia, entre otras).
- **Discapacidad múltiple:** La discapacidad múltiple corresponde a los casos en que los diversos tipos de discapacidad se combinan y generan especiales necesidades. Las discapacidades múltiples más que ser la suma de discapacidades, deben entenderse como discapacidades independientes de las cuales surgen necesidades diferenciadas (Por ejemplo, la sordoceguera, la parálisis cerebral, entre otros).
- **Discapacidad sensorial:** Son las personas que por alguna afectación, completa o parcial, en los sentidos de la visión o de la audición, encuentran dificultades para comunicarse o desempeñarse en sus actividades cotidianas en igualdad de condiciones (por ejemplo, las personas invidentes o con baja visión, las personas sordas o hipoacúsicas, y las personas sordociegas).

5. ACTIVIDADES:

JORNADAS PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS VÍCTIMAS CON DISCAPACIDAD

METODOLOGÍA

Recomendaciones generales

- Previo a los encuentros se realizarán videoconferencias con las Direcciones Territoriales, los Enlaces de Reparación y, de ser posible, los representantes de las personas víctimas con discapacidad de las mesas departamentales y/o municipales, para revisar y conocer de manera conjunta la metodología. Además, en este espacio se brindarán orientaciones generales sobre lenguaje accesible, abordaje de PcD, definiciones y generalidades de la convención de derechos de las PcD promulgada por la ONU, entre otros.
- Se coordinará con el área de Comunicaciones de la UARIV la divulgación de los encuentros, se necesitará mucha colaboración local para el registro fotográfico y testimonial.
- El equipo de facilitadores de cada encuentro estará conformado, por lo menos, por 3 profesionales de la DT.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

- El día anterior al encuentro deberá reunirse el equipo de facilitadores y los representantes de las mesas departamentales o municipales de víctimas, con el propósito de revisar detenidamente la metodología, definir roles específicos durante la jornada y resolver inquietudes.
- Es importante que el lugar donde se desarrolle la metodología tenga condiciones de accesibilidad para las personas con movilidad reducida. Debe ser suficientemente amplio para permitir el trabajo por subgrupos, con sillas que puedan moverse y paredes en las que se puedan pegar carteles.
- Si asisten personas con discapacidades auditivas o pertenecientes a comunidades indígenas que no hablen castellano, debe indagarse el método para facilitar la comunicación y proveerlo oportunamente.
- Los familiares y cuidadores deben integrarse activamente al taller, asegurando que en los trabajos en subgrupos siempre estén con la persona que acompañan.
- Dado que algunos participantes llevan niños y niñas al taller, deben tenerse previstas actividades lúdicas alternas y una persona que se ocupe de las mismas.
- Para garantizar la comprensión por parte de las personas con discapacidad visual y cognitiva y para facilidad de los intérpretes, quien esté orientando una actividad debe hablar pausado y debe describir en detalle las imágenes y carteles que se presenten.

Frente a la interacción con las personas con discapacidad, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Qué no hacer	Qué hacer	Cómo implementarlo
No asimile a las personas víctimas con discapacidad a incapaces o inútiles.	Las personas víctimas con discapacidad son personas diversas, capaces y útiles a la sociedad, necesitan que los reconozcamos como tales y les demos oportunidades para demostrar lo mucho que valen y pueden aportar.	A la hora de la atención, tenga en cuenta a la persona con discapacidad como un participante activo. Pregunte directamente si requiere algún tipo de apoyo.
No se enfoque en la limitación, en la discapacidad, en lo que las personas no pueden hacer.	Pregúntese qué apoyos necesita esa persona, reconozca y apoye sus capacidades.	Acérquese a la persona con discapacidad sin temores, converse con naturalidad y en medio de la charla dispóngase a reconocer capacidades y fortalezas que tiene, pregunte si necesita algún tipo de ayuda, y en caso de ser afirmativa la respuesta pregunte cómo puede ayudar

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

<p>No piense o actúe anulando o invisibilizando a las personas con discapacidad.</p>	<p>Todas las personas con discapacidad tienen deseos, gustos y opiniones; por más sencillas que sean, merecen ser escuchadas, comprendidas y, sobre todo, tenidas en cuenta.</p>	<p>Permita que las personas con discapacidad den sus opiniones sobre un tema en particular. Haga partícipe a las personas con discapacidad de manera natural, hágale preguntas e inclúyalos en las actividades.</p>
<p>No relegue las decisiones que pueda tomar la persona con discapacidad a aquellas que pueda tomar por ella su familia. Es decir, que la persona con discapacidad es autónoma, tiene capacidad de decisión, así como de manifestar sus intereses y necesidades, sólo que lo hace de una forma distinta.</p>	<p>Si bien en muchos casos las familias son las redes de apoyo más valiosas que tienen las personas con discapacidad; se requiere darles voz propia, identificarlos y reconocerlos como personas independientes que pueden tomar decisiones autónomamente, aún en contra de las opiniones de sus familias. Las personas con discapacidad también tienen derecho a equivocarse.</p>	<p>Pregunte directamente a la persona con discapacidad, no se dirija a la persona acompañante o de apoyo. Solo en caso de ser necesario, diríjase al acompañante para temas puntuales.</p>
<p>No se refiera a la persona con discapacidad como alguien que padece una tragedia, que sufre día a día por su condición diversa (sensorial, física, mental o cognitiva). Recuerde que la discapacidad es parte de la diversidad humana.</p>	<p>La forma como nos referimos a las personas con discapacidad debe ser respetuosa y dignificante. Las personas no pueden ser definidas y entendidas por su condición de discapacidad. Por el contrario, es una condición que se tiene, o una situación en que se está, la cual no abarca toda su humanidad, tan solo una parte de todos los elementos que componen su vida. Por eso, en lugar de decir: “discapacitado”, “inválido”, “retrasado”, “impedido”, etc., usamos expresiones como: persona con discapacidad, en condición de discapacidad o en situación de discapacidad.</p>	<p>Refiérase a la persona con discapacidad por su nombre. Si en el discurso tiene que hacer referencia a la discapacidad diga personas con discapacidad, y no discapacitado, inválido, impedido, enfermo, o alguna expresión que menosprecie las capacidades de las personas.</p>
<p>No vea a las personas con discapacidad como personas que solo</p>	<p>Si bien en muchos casos las personas víctimas con discapacidad requieren ayuda; trate que no sean</p>	<p>No sienta que está al frente de un niño que aprende a caminar. De un trato igualitario a las personas con</p>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

necesitan asistencia, ayuda o caridad.	dependientes, fomente la creación de capacidades, de autogestión, empodere a las personas con discapacidad para que puedan lograr muchas cosas por sí solas.	discapacidad. Pregunte si requiere apoyo, o espere que le soliciten el apoyo.
No resalte de manera especial o como algo extraordinario, el hecho de que una persona con discapacidad realice actividades que son parte de la vida natural de todo ser humano: como trabajar, estudiar, ser madre o padre, etc. No es un ejemplo de superación, simplemente ha podido realizar estas actividades con habilidades distintas a las suyas.	Las personas con discapacidad son personas cotidianas. Hay casos excepcionales (artistas, atletas, etc.) como sucede en general en la sociedad. Estos casos excepcionales, si bien existen, son solo eso: excepcionales. Se le recomienda que visibilice a las personas con discapacidad en su diario vivir.	Si hace parte de la actividad enuncie casos de éxito de las personas con discapacidad de la misma manera que lo haría con una persona sin discapacidad, de lo contrario haga uso de ejemplos de la vida cotidiana.
No presuponga, no asuma cosas que no conoce, no generalice.	Pregunte directamente y de forma respetuosa a las personas con discapacidad las dudas que usted tenga mientras la atiende. Pregúnteles las cosas que quieren, desean y pueden hacer; pregunte qué apoyos requieren; ellas mismas son la mejor y más pertinente fuente de información.	No suponga que la persona con discapacidad necesita ayuda, pregúntele de manera respetuosa, y preste la ayuda como él o ella lo solicite.
	<u>Para las personas con discapacidad visual:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigirse a la persona con discapacidad y no a su acompañante. ✓ Hablar en un tono normal, despacio y claro. ✓ No sustituir el lenguaje verbal por gestos. ✓ No usar palabras como “aquí”, “allí”, “aquello”... ✓ Emplear normalmente las palabras como “ver”, “mirar”... ✓ Evitar exclamaciones que puedan provocar ansiedad a la persona tales como “cuidado”, “¡ay!”. ✓ Llamar a la persona por su nombre para que tenga claro que nos dirigimos a él/ella. ✓ Presentarse, identificarse con el fin de que la persona sepa con quién se encuentra. 	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para saludar, si la persona no extiende la mano se la podemos coger para hacerle saber que la queremos saludar. ✓ Avisar a la persona cuando nos marchemos y cuando regresemos. ✓ Indicarle qué personas están presentes. ✓ Comunicar lo que se está haciendo o se va a hacer.
	<p><u>Para las personas con discapacidad auditiva:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para llamar la atención de estas personas bastará con darles unos leves toques en el brazo o en el hombro. ✓ Hablar siempre de frente y buscando la mejor iluminación posible. ✓ Se debe vocalizar con claridad, a una velocidad media constante, manteniendo la zona de la boca libre de “barreras”. ✓ Emplear frases breves y concisas, y gestos y signos sencillos. ✓ No se debe gritar.
	<p><u>Para las personas con discapacidad física:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preguntar antes de ofrecer ayuda. ✓ No forzar a recibir ayuda innecesaria. ✓ Facilitar la accesibilidad del lugar donde se brindará la orientación.

Agenda del encuentro

Hora	Actividad
8:00 - 8:30	Registro de participantes
8:30 - 8:45	Ubicándonos: introducción del encuentro
8:45 - 9:30	Conceptualización sobre discapacidad y derechos
9:30 - 9:45	Refrigerio
9:45 - 10:45	Mirando al horizonte –Proyecto de vida-
10:45 - 11:45	Educación financiera
11:45 - 12:30	Acto simbólico de satisfacción
12:30 - 1:30	Almuerzo

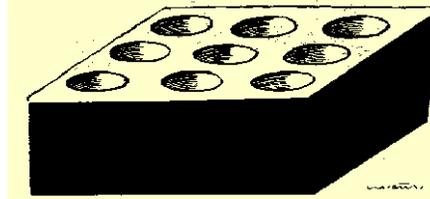
 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA
Página: 10 de 21			

Metodología paso a paso:

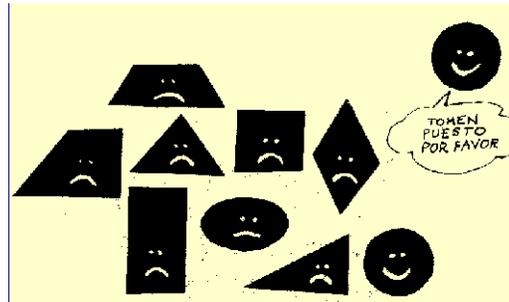
Eje temático	Hora	Descripción metodológica de actividades	Materiales de apoyo	Responsables
Registro e inscripciones	8:00 - 8:30 a.m.	En la mesa de ingreso se marca en un adhesivo, con marcador de punta delgada para que sea visible, el nombre del/la asistente y se firma la planilla de asistencia; las personas con discapacidad visual o quienes no sepan escribir, pueden firmar con su huella o con una seña que los identifique.	Planillas de asistencia (3). Adhesivos grandes (1 por participante). Sharpie negro para marcar los adhesivos (2 por taller). Lapiceros (1 por participante). 1 Huellero.	Enlaces territoriales
Ubicándonos	8:30 - 8:45 a.m.	Se recomienda que las sillas se dispongan en forma herradura. Se hace la apertura con el saludo por parte del/la directora/a Territorial o enlace encargado. El equipo de profesionales inicia la jornada motivando la participación activa tanto de las PcD como de sus cuidadores/as. Socializan el objetivo, la agenda y establecerán los acuerdos de convivencia, los cuales quedarán pegados en un lugar visible durante toda la jornada. El enlace psicosocial hace un encuadre general invitando a darse apoyo mutuo en caso de que haya desbordamientos emocionales. Se informa la presencia de un profesional de orientación y se aclara que para evitar congestiones se les irá llamando en orden y serán atendidos fuera del salón.	Cartel para definir los acuerdos de convivencia Pendones de la Unidad Cámara fotográfica	Enlaces territoriales Enlace psicosocial
Conceptualización sobre discapacidad y derechos	8:45 - 9:30 a.m.	Los y las participantes continúan sentados en forma de herradura. El objetivo del ejercicio es dar a conocer el concepto de discapacidad, de inclusión, de enfoque de derechos y el rol de cada persona en el logro de una sociedad incluyente.	1 cartel grande de 1 x 70 con la imagen de la caja 1 juego de las 10 figuras recortadas -impresas por ambos lados según se detalla en la actividad- por taller.	Enlaces territoriales



Instrucciones del ejercicio:
 Como parte del alistamiento de la jornada, se hace un cartel con el dibujo de una caja con orificios en forma de círculos, todos del mismo tamaño (ver imagen), además, se recortan diferentes imágenes geométricas en cartulina, que por un lado tendrán la imagen que apreciamos abajo (ver imagen), y por la otra la definición simple de un tipo de discapacidad o de derechos (ver definiciones).



Se pega un cartel donde todos los participantes puedan verlo, y previamente se tienen pegados debajo de las sillas de algunos participantes las fichas de cartulina



Se pide a quien tenga cada ficha que describa literalmente la figura del lado de las caritas y que brinden la mayor cantidad de detalles posibles sobre la misma. El/la facilitador/a escucha y refuerza la descripción enfatizando en lo que expresa la cara. Quien describe la figura pasa al frente e intenta colocarla en los círculos que están en la caja de tal modo que encajen perfectamente, si no lo logra, el facilitador le pide que conserve su ficha y pasa otra persona con una ficha diferente a intentarlo.

Cuando hayan pasado las 10 fichas el/la facilitador/a hace notar la figura del óvalo y su expresión, pregunta a los/as participantes cómo la perciben enfatizando en que se encuentra con una expresión de duda por no saber

2 hojas de papelógrafo y 1 marcador por taller.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA

		<p>si va a caber en el molde. Después explica que la figura simboliza a todas las personas que en algún momento tuvieron una situación que modificó su modo de vida tal como adquirir una discapacidad, sufrir un hecho victimizante, etc.</p> <p>Luego le pide a cada uno que lea el texto o describa la imagen del reverso, el facilitador amplía cada tema para dejar claro los tipos de discapacidad nombrados según la convención, y el marco de derechos de las PcD.</p> <p>A continuación, orienta el ejercicio para que los participantes noten que en lo sucedido existe una situación problema (no todas las figuras caben en los moldes de la caja) y pregunta a los participantes:</p> <p>¿De quién consideran que es el problema para que no se cumpla la instrucción?, ¿de las figuras?, ¿de la caja? y en cualquiera de los casos, ¿Cómo puede darse una solución al problema?</p> <p>Los participantes por lo general, darán varias soluciones basadas en modificar las figuras o los moldes de la caja, recortándolas o reconfigurando los moldes de la caja, el facilitador debe anotar en una hoja de papelógrafo todas las opiniones sin tomar partido por alguna. Al final las leerá todas y definirán conjuntamente qué solución adoptar para que haya un espacio en el que quepan todas las figuras.</p> <p>Con esto empieza la reflexión sobre el hecho de que todos somos diferentes y no necesariamente esa diferencia la hace la discapacidad. Las figuras representan la diversidad que tenemos como seres humanos y el ejercicio demuestra que la exclusión se da debido a que pretendemos que todos funcionemos y pensemos de una manera predeterminada y así está construido el mundo; cambiar eso es tarea de todos empezando por nuestra familia y por los que tenemos más cerca de nosotros.</p> <p>Ideas o reflexiones centrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La discapacidad no es una enfermedad, aparece cuando las personas que tienen una manera diferente de moverse, sentir, 		
--	--	---	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA	Página: 13 de 21

		<p>pensar, o relacionarse con los demás y con el mundo, se encuentran con obstáculos y barreras que los dejan por fuera de la sociedad. Igual que las figuras que no cabían en la caja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si cada uno de los participantes y sus familias empieza a quitar las barreras que pueden tener en sus pensamientos, en su forma de tratarse, en su relación y en los hábitos y costumbres que tengan; y si contribuyen desde sus posibilidades para que los lugares en los que viven eliminen también las barreras que encuentran las PcD, podremos lograr que todos quepamos, igual que lo hicimos con las figuras y la caja. • Las personas víctimas con discapacidad hacen parte del colectivo de las PcD del país que son muchos más y se debe buscar el goce efectivo de los derechos de todos y todas. 		
Refrigerio	9:30 - 9:45 a.m.			
Mirando al horizonte – proyecto de vida-	9:45 - 10:45 a.m.	<p>Se recomienda que se mantengan sentados en forma de herradura.</p> <p>Puesta en escena colectiva “Hacia una Nueva Oportunidad”. Se utiliza un libreto sencillo que no requiere ensayo (ver anexo 1). Los personajes son asumidos por los profesionales, los representantes de la Mesa y, de ser necesario, víctimas proactivas que se identifiquen previamente. Cada uno tendrá un personaje del libreto; las escenas están diseñadas de tal modo que demuestran situaciones posibles, intencionadas para que permitan guiar la reflexión del grupo hacia el foco de esta actividad que es el proyecto de vida.</p> <p>La representación fluye y los/as facilitadores/as hacen un alto en cada escena para lanzar preguntas al grupo –estarán indicadas en el libreto- sobre lo que harían las personas participantes si estuvieran en la situación de los personajes de la escena.</p> <p>Ideas o reflexiones centrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque hayamos sufrido daño, tenemos capacidades y cualidades que permanecen y es desde ellas que podemos reparar y reconstruir nuestra vida. 	<p>Libreto hacia una nueva oportunidad, dos copias del libreto de cada personaje y una copia completa para el/la facilitador/a de la actividad</p>	<p>Enlaces territoriales</p>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA	Página: 14 de 21

		<ul style="list-style-type: none"> • Para estar mejor algunas cosas deben funcionar bien: salud, trabajo, la familia, convivencia, tener paz, aprender, tener lo que se necesita para vivir, etc. Se hace claridad en que todas esas cosas son derechos de todas las personas y que debemos exigirlos, pero también debemos cumplir deberes. • Tenemos derechos y también tenemos sueños, ambos hay que hacerlos realidad, aprovechando bien las oportunidades y poniendo todo nuestro esfuerzo y voluntad sin pensar que la discapacidad nos impide tener una vida plena y digna. • Las metas y los sueños (que fundamentan el proyecto de vida) no se realizan solo a través de la reparación y lo que el estado ofrece, cada persona debe elegir lo que realmente le proporcionará bienestar, felicidad y calidad de vida y debe esforzarse por alcanzarlo para sí mismo y para su familia. <p>Los/as participantes se sientan en círculo.</p>		
Educación financiera	10:45 – 11:45 a.m.	<p>Actividad previa: Articulación para realizar la conexión de oferta.</p> <p>Como actividad previa a la presentación del Programa de acompañamiento se realiza la articulación entre el Equipo del Programa de Acompañamiento, el Equipo de Gestión de Oferta y los respectivos enlaces en territorio para sistematizar la oferta disponible a nivel territorial, de acuerdo con los municipios de residencia de las víctimas, haciendo énfasis en que los programas y servicios sean pertinentes con los intereses de inversión de las víctimas como insumo para la presentación de la “Oferta departamental o municipal”. Para el desarrollo de estas actividades se desarrollan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se solicita al Grupo de control y seguimiento de la dirección de reparación la información relacionada en los PAARIS sobre los intereses de inversión manifestados por las víctimas. <p>Nota: Para NNJ se debe solicitar una proyección relacionada con las tendencias de inversión por departamento, para las personas que cumplen la mayoría de edad y tuvieron encargos fiduciarios.</p>	<p>Video Beam Presentaciones PPT Formatos de Plan de inversión Formatos de resultados de conexión de oferta Hojas de block Lana (para hacer relieve a los materiales en caso de discapacidad sensorial visual) Colbón</p>	Enlaces territoriales



- ✓ **Articulación entre el Equipo del Programa de Acompañamiento, el Equipo de Gestión de Oferta y los respectivos enlaces en territorio para sistematizar la oferta disponible a nivel territorial.** A través del Grupo de control y seguimiento se realiza la solicitud al Grupo de gestión de oferta del mapa de oferta disponible a nivel territorial, especialmente la oferta a las que las personas con discapacidad puedan acceder de acuerdo con los municipios de residencia de las víctimas, haciendo énfasis en que los programas y servicios sean pertinentes con los intereses de inversión de las víctimas como insumo para la presentación de la “Oferta departamental o municipal” en la jornada de enfoque diferencial. Como producto de esta articulación se identificará qué entidades deben participar en la presentación de oferta y si es necesario adelantar la gestión para fomentar la participación de algunas instituciones que no hayan sido contempladas.

A continuación, se presentan recomendaciones a tener en cuenta para la conexión y gestión de oferta para las personas con discapacidad, en las 4 líneas de inversión que establece la Ley 1448 de 2011.

Línea	Recomendaciones
Creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos	Las personas víctimas con discapacidad tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a los programas de generación de ingresos. Por ello, la oferta en términos de procesos de creación o fortalecimiento de emprendimientos productivos debe ser inclusiva.
Educación técnica, tecnológica o profesional para	Gestionar que las instituciones de educación superior, técnicas y tecnológicas, de naturaleza pública, en el marco de su autonomía, establezcan procesos preferentes de selección, admisión y matrícula que posibiliten que las personas víctimas con discapacidad accedan a sus programas.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA

		<p>la víctima, sus hijas o hijos</p> <p>Adquisición o mejoramiento de vivienda</p> <p>Adquisición de inmuebles rurales</p>	<p>La universidad, instituto, escuela de formación cuente con los apoyos necesarios de acuerdo al tipo de discapacidad y a las necesidades personales.</p> <p>Identificar los criterios de accesibilidad en la oferta de vivienda para personas con discapacidad víctimas.</p> <p>Las personas con discapacidad pueden ser propietarios de los títulos de vivienda independientemente del tipo de discapacidad. De acuerdo a la normatividad vigente, no remitir a procesos de interdicción para la capacidad jurídica.</p> <p>Identificar los criterios de accesibilidad en la oferta de inmuebles rurales para personas con discapacidad víctimas.</p> <p>La persona con discapacidad debe tener en cuenta que el predio debe ser accesible, en lo posible cerca al casco urbano, y que permita la autonomía en independencia de la persona.</p> <p>Charla de educación financiera</p> <p><u>10 minutos:</u> A través del uso de la presentación de PPT (Ver anexo 2) se realiza la presentación introductoria sobre el Programa de acompañamiento a los recursos de indemnización, abordando el objetivo del Programa, los componentes y las líneas de inversión.</p> <p>Presentación empoderamiento económico y ahorro:</p> <p><u>30 minutos:</u> Realizar la presentación de educación financiera, permitiendo a las personas exponer sus casos y ejemplos (ver anexo 3)</p>		
--	--	---	---	--	--



		<p>¿Qué necesita ahora? El gasto es el dinero que utiliza en el presente para consumir lo que necesita. Por ejemplo, la ropa y la comida.</p> <p>Organice sus cuentas ¡El presupuesto es la mejor manera de organizar sus cuentas! Planee cómo usar su dinero, así podrá saber cuánto tiene y cuánto necesita para gastar en el presente.</p> <p>¿En qué quiere invertir su dinero? La inversión es gastar el dinero que tiene ahora en objetos que le permitan recibir dinero u otros elementos que le generen bienestar después. Por ejemplo, vivienda, una idea de negocio, un tanque para la recolección del agua entre otros.</p> <p>Maneje el dinero ajeno El préstamo es dinero de otra persona y que usted solicita para usarlo temporalmente, y que después de un tiempo tendrá que devolver a quien se lo prestó. Algunas veces por ese préstamo deberá pagar un costo por su uso (interés) el cual tendrá que acordar con la otra persona.</p> <p>Guarde su dinero ahora y úselo después El ahorro es el dinero que usted guarda ahora para gastarlo después. ¡Si su ahorro lo hace con animales, tierras o mercancías usted estará haciendo una inversión!</p> <p>Apuéstele a la economía solidaria El intercambio, trueque o mano cambiada resalta los valores comunitarios como la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la reciprocidad, la equidad y la responsabilidad participativa.</p> <p>Formulación del Plan de Inversión.</p>		
--	--	--	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA

		<p><u>15 Minutos:</u> Pida al auditorio que se organicen en parejas y se presenten.</p> <p>Proyecte una diapositiva o en distintos octavos de cartulina escriba las preguntas que se encuentran en el formato “cumpliendo mi sueño” y lea todas las preguntas en voz alta e indique que éstas también se pueden responder con un dibujo.</p> <p>Dé a los participantes un máximo 5 minutos para responder las preguntas, lea una pregunta a la vez en voz alta y solicite que respondan escribiendo o dibujando en el Formato: Cumpliendo mi sueño. (Ver anexo 4)</p> <p>Después de ello invite a que compartan sus respuestas ante los/as demás asistentes. Si los/as asistentes son muchos, puede optar por invitar sólo a 2 o 3 parejas para la presenten. Valore la presentación que hagan las víctimas, resume las respuestas y agradezca por su participación.</p> <p>Cierre: El/la enlace debe preguntar y recoger los principales aprendizajes y reflexiones del ejercicio realizado, haciendo énfasis en las capacidades y fortalezas que existen y cómo estas se potencializan en los proyectos y metas que se han planteado para la inversión de los recursos de indemnización.</p> <p>Indicar a las víctimas que se realizará seguimiento al 30% de los planes de inversión, que la información allí consignada servirá para continuar con la gestión de oferta.</p> <p>Finalmente, se debe informar a las víctimas sobre la posibilidad de participar en los talleres de educación financiera y que los talleres tienen el objetivo de fortalecer el conocimiento y las orientaciones en relación con el manejo de recursos que van a recibir en la medida de indemnización administrativa.</p> <p>Para la participación se debe solicitar a las personas inscribirse en el listado. (Ver anexo 5)</p>		
--	--	---	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA

	<p>Nota: Se deben tener en cuenta los siguientes elementos</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Se requiere garantizar la participación de 45 personas para convocar un espacio de Taller de formación financiera por lo tanto en el espacio no participarán sólo personas con discapacidad de la jornada, el equipo nacional del PA enviará al operador una base de datos de 180 personas que puedan ser convocadas, donde se incluirán a las personas con discapacidad. b. Sólo podrán participar aquellas personas que NO hayan participado antes en los Talleres, para garantizar esto el equipo nacional del PA cruzará las bases de datos y se citarán a aquellas que asistan por primera vez. c. La fecha del taller se comunicará posteriormente. <p>El listado de inscripción debe ser sistematizado por el enlace de acompañamiento integral y enviado al equipo nacional del PA para su respectivo cruce.</p> <p>SEGUIMIENTO</p> <p>Evaluación de percepción a las/los representantes de las instituciones que presentaron la oferta. Se solicita a las personas de las instituciones que presentaron la oferta en las jornadas de enfoque, que diligencien en el mismo espacio de la jornada un formato para identificar su percepción en relación con las barreras de acceso para la oferta que pudieron identificar.</p> <p>Solicitud de informe de conexión de oferta. A través del Grupo de control y seguimiento se realiza cada 6 meses la solicitud al Grupo de gestión de oferta de la DGI de los resultados de conexión de oferta de las personas que participan en las jornadas de enfoque diferencial.</p> <p>Seguimiento a través del Modelo de medición de impacto y seguimiento del Programa de Acompañamiento. Se implementará seguimiento aproximadamente al 30% de la población participante en las</p>	
--	---	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: XXXX	Fecha: DD/MM/AAAA

		jornadas a través de preguntas específicas en los 4 momentos de medición en 2016.		
Acto simbólico de satisfacción	11:45 a.m. – 12:30 p.m.	<p>Continúan sentados en círculo. Se hace una reflexión colectiva espontánea sobre los compromisos personales que surgen de la experiencia vivida a través de las actividades del día.</p> <p>Luego sigue el protocolo oficial de la entrega de cartas de dignificación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a cada persona una vela blanca apagada. • Se hace lectura de la carta en voz alta por parte de un/a funcionario/a de la Unidad. Esta lectura se debe hacer de manera sentida y expresiva (Preferiblemente el/la funcionario/a de mayor grado). • Luego se entrega la carta a cada persona llamándola por su nombre, los/as funcionarios/as se acercan al puesto de cada persona, le entregan la carta y encienden la vela, como símbolo de la reconciliación y de un nuevo comienzo. • Cuando se hayan encendido todas las velas se apagan las luces del salón y espontáneamente los participantes expresan lo que sienten. <p>Luego se apagan las velas y se hace un abrazo mientras se escucha la canción Color Esperanza en tono bajo, al final se rompe el abrazo con un aplauso. Se puede abrir el espacio para nuevas reflexiones de parte de los/as asistentes que deje la sensación de cohesión y satisfacción.</p>	<p>Carta de satisfacción 1 por participante. Velas blancas 1 por participante 1 caja de fósforos por taller. 1 grabadora o computador con parlantes por taller. Canción color esperanza.</p>	<p>Directores territoriales y enlaces</p>
Almuerzo	12:30 - 1:30			

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	Código: 400.08.20-3	Versión: 03	Fecha: 10/11/2016

Notas:

- Durante todo el evento se insiste en el objetivo del encuentro, para generar conciencia de que es una actividad que hace parte del proceso de reparación integral, el cual debe ser logrado por cada uno de acuerdo con la ruta y la oferta que le ofrece el Estado.
- Se contará con la presencia de un/a orientador/a o enlace de reparación que brindará orientación durante todo el encuentro sobre las dudas en los procesos individuales. Esta persona se ubicará en la parte externa del salón.

ANEXOS:

Anexo 1. Control de cambios:

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
V1	23/09/2015	Creación de la Metodología
V2	28/06/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Encabezado: Cambio del logo de la Unidad • Desarrollo: Modificación agenda y reducción de actividades
V3	10/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo: Redistribución de funciones en el marco de la jornada y actualización de la metodología de Educación Financiera.